

San Marcos, Febrero 3 de 2023.

Señor:
JUEZ SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE SAN MARCOS.
E. S. D.

REF: EJECUTIVO SINGULAR DE FEDEARROZ CONTRA: VANIRA ESPITIA REINERO Y OTRO
RADICADO # 707084089002-2009-00117-00.

POMPILIO DIAZ RICARDO, conocido de autos en el proceso de la referencia, mediante este escrito le presento la actualizacion del crédito la cual realizo de conformidad con lo establecido en el articulo 446 del CG del P, la cual le presente de la siguiente forma asi

VANIRA ESPITIA REINERO					CAPITAL	\$ 3.446.306	FECHA MORA:	25/05/2009
FECHA	CONCEPTO	ABONO	DIAS	TASA	INTERESES	Saldo Interes	Saldo Cap	Saldo Total
27/04/2021	Act liquidacion	0	4355	2,1	0,0	10.969.583,0	3.446.306,0	14.415.889,0
03/02/2023	Act liquidacion	0	647	2,3	1.709.482,7	12.679.065,7	3.446.306,0	16.125.371,7

RESUMEN:
Nuevos Intereses producidos.....\$ 1.709.482
Intereses anteriores liquidados.....\$ 10.969.583
Saldo Capital.....\$ 3.446.306
Saldo total.....\$ 16.125.371,7

De igual forma le solicito se sirva liquidar las agencias en derecho y costas procesales.

De la anterior forma le dejo rendida la actualización de la liquidación del crédito.

Atentamente:


POMPILIO DIAZ RICARDO
CC # 6,881,860 de Montería
TP # 57,157 del CS de la J